



INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Sacyr, S.A. comunica la siguiente información relevante:

En relación con nuestros hechos relevantes del pasado 2, 20, 23 y 31 de enero, sobre el proyecto para el diseño y la construcción del tercer conjunto de esclusas del Canal de Panamá (el Proyecto), en el que el Grupo Sacyr participa a través del Consorcio Grupo Unidos por el Canal (GUPC) junto con la italiana IMPREGILO SpA, la belga JAN DE NUL, N.V. y la panameña CONSTRUCTORA URBANA, S.A. –CUSA-, la sociedad informa de que el Consorcio GUPC ha emitido una nota de prensa, que adjuntamos, acerca del estado de las negociaciones sobre el Proyecto.

Madrid, a 5 de febrero de 2014



GUPC continúa buscando una solución para el Tercer Juego de Esclusas a pesar de la interrupción de las negociaciones por parte de la Autoridad del Canal de Panamá

La expansión del Canal y 10.000 puestos de trabajo en riesgo inminente por las disputas internacionales pendientes

Panamá 5 de febrero 2014

El consorcio internacional de empresas líderes en infraestructura que construye el proyecto del Tercer Juego de Esclusas de la expansión del Canal de Panamá, GUPC, sigue buscando una solución de financiamiento para terminar el proyecto y las obras en 2015, a pesar de que la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) rompió las negociaciones.

La ruptura de las negociaciones pone la expansión del Canal de Panamá y hasta 10.000 puestos de trabajo en riesgo inminente. Sin una solución inmediata, Panamá y ACP enfrentarán años de disputas ante los tribunales nacionales e internacionales sobre los pasos que han llevado el proyecto al borde del fracaso.

El consorcio Grupo Unidos por el Canal (GUPC), compuesto por Sacyr (España), Salini - Impregilo (Italia), Jan De Nul (Bélgica) y Constructora Urbana (Panamá), han ejecutado exitosamente algunos de los proyectos de construcción más grandes del mundo. GUPC ya ha terminado más de 70% del proyecto del tercer juego de esclusas a pesar de las dificultades y pérdidas financieras. GUPC ha estado haciendo propuestas y respondiendo a propuestas de la ACP de manera continua y casi diaria. GUPC continuó haciendo esfuerzos ayer tras mandar a la

ACP la última propuesta para alcanzar un acuerdo y permitir que se complete el proyecto de la expansión en el menor tiempo posible.

GUPC acompañó su última propuesta y el resto de comunicaciones de una carta para el administrador de ACP, Jorge Quijano, invitando a la ACP a abandonar su posición injustificadamente rígida y unirse a GUPC en el esfuerzo para llegar a una solución que permita terminar el proyecto de conformidad con el contrato y las leyes aplicables. GUPC también reiteró la importancia de recibir el pago de \$50 millones de ACP por una factura pendiente discutida en las últimas reuniones, para permitir los pagos a los subcontratistas y a los trabajadores y cubrir así las nóminas de esta semana. Si bien no ha habido respuesta, GUPC sigue buscando una solución integral.

La necesidad de financiamiento para terminar el proyecto

El Tercer Juego de Esclusas de la ampliación es uno de los mayores proyectos de obra civil en el mundo y exige una financiación adecuada para terminar el proyecto bajo las difíciles circunstancias encontradas.

- GUPC tuvo el puntaje técnico más alto por su propuesta y ACP ha destacado que la propuesta de GUPC no puede ser comparada con otras propuestas porque cada una de ellas tenían diferentes diseños, lo que implicaba un impacto en el precio de la propuesta final.
- El proyecto se encontró con condiciones imprevistas y costos adicionales. Las condiciones geológicas imprevistas, por ejemplo, han tenido un impacto importante en los costos relacionados con la obra civil. Esta circunstancia ha hecho que se requiera el uso de una gran cantidad de recursos adicionales para avanzar las obras manteniendo los excelentes estándares de calidad y el máximo respeto al medioambiente en la zona del Canal. GUPC ha sido transparente y sometió el proyecto a auditorías externas.
- El proyecto ya tiene un avance de más del 70% y las compuertas serán entregadas en 2014. Se requiere financiación adicional de US \$1.6 billones

para culminar la obra. Esta es una carga de tal magnitud que ningún contratista o empresa privada puede soportarla por sí misma.

- Se requiere un plan que permita la finalización de las obras. GUPC y ACP han estado enfocados en cómo *financiar* los costes adicionales a través de un acuerdo de cofinanciamiento con el fin de permitir la realización del proyecto mientras que las partes dirimen sus disputas sobre la responsabilidad de los sobrecostos en el arbitraje.
- El financiamiento es independiente de la resolución de las disputas en curso por el DAB/Corte de Arbitraje para determinar la *responsabilidad* última de los sobrecostos, de conformidad con el contrato y las leyes aplicables.
- Las circunstancias requieren de una solución equilibrada, negociada de buena fe, para cofinanciar los \$1.6 billones de los costos necesarios para terminar el proyecto, y dar tiempo así a los procesos de arbitraje internacional que establezca la responsabilidad última de los costos adicionales siempre bajo el Contrato y la ley aplicable.
- Hasta la fecha, ACP no ha realizado ningún pago por las circunstancias imprevistas que han afectado al proyecto. GUPC también ha reiterado la importancia del pago pronto de una factura pendiente de \$50 millones para facilitar los pagos adicionales a los subcontratistas y los trabajadores.

Una solución es Posible

Las partes han estado negociando bajo un Protocolo de Negociación propuesto por GUPC y acordado por las partes hace dos semanas, y ampliado en los últimos días. GUPC ha presentado propuestas que insisten en el pleno cumplimiento del Contrato y las leyes aplicables de la República de Panamá y el derecho internacional. La solución de GUPC permitiría la terminación del proyecto. Esa propuesta también se ha adaptado para recoger los comentarios y las preocupaciones de ACP:

- Las Partes comparten la carga del financiamiento hasta la terminación del proyecto a través de un cofinanciamiento 50%-50%, a pesar del requisito

establecido en el contrato y la ley aplicable de que debe ser el propietario del proyecto quien se hace cargo de todo el financiamiento del proyecto.

- Los aportes de GUPC incluyen \$100 millones de financiación nueva, \$300 millones ya proporcionados (lo que va más allá de las obligaciones contractuales), y otro nuevo aporte de \$400 millones que se financiarían.
 - El aporte de la ACP incluye \$100 millones y también una moratoria de la devolución de \$785 millones en pagos anticipados realizados bajo el contrato. En otras palabras, la mayor parte del aporte de la ACP es mediante la extensión del plazo para la devolución de los fondos ya adelantados y que están plenamente asegurados, para que GUPC sea capaz de poner más fondos en el proyecto ahora.
 - GUPC ofrece seguridad e interés para la financiación de ACP.
-
- Un tribunal internacional de arbitraje decidirá quién se hace *responsable* de los sobrecostos adicionales y quién debe pagar por ellos, bajo el contrato y la ley aplicable.
 - Con este acuerdo, la expansión del Canal de Panamá se completará de la manera más eficiente posible y ACP comenzará a recibir los ingresos de la expansión del Canal que superará los montos de financiación bajo discusión.

Las empresas que componen GUPC son empresas de construcción, no bancos. Es injusto e imposible para ACP y Panamá esperar que las empresas privadas financien por sí mismas \$1.6 billones en costos en un proyecto que debería ser financiado en su totalidad por la ACP. Además, el derecho panameño aplicable destaca que debe existir un equilibrio y un balance razonable en el contrato. Sin una ACP que se una a GUPC para llegar a una solución, los fondos no estarán disponibles para pagar a los trabajadores panameños, subcontratistas y proveedores. Aún peor, los amplios beneficios económicos de la expansión del

Canal de Panamá no estarán disponibles para el pueblo panameño por años, lo que supondría unos mayores costos.

GUPC busca una solución

GUPC ha tomado una serie de medidas para facilitar una solución. GUPC sigue buscando una solución para el proyecto de expansión del Canal de Panamá, con la mayor eficiencia en tiempo y costo. Las propuestas en discusión se han alineado totalmente con la ley y los contratos aplicables.

- GUPC aplazó la fecha en que podría suspender los trabajos de conformidad con el Contrato aplicable, mostró una actitud receptiva a la mediación internacional y propuso y aceptó el Protocolo de Negociación con el objetivo de evitar la suspensión o la presunta terminación del Contrato.
- Los representantes GUPC de España, Italia, Bélgica y Panamá han estado trabajando de la mano con sus representantes locales y abogados locales e internacionales en un esfuerzo continuo para llegar a una resolución. Las reuniones altamente publicadas en Panamá han sido sólo una parte de la serie continua de esfuerzos legales y empresariales por parte de GUPC, prácticamente 24/7 durante semanas, siempre dirigido a encontrar una solución.
- GUPC ha pedido el apoyo de todas las autoridades para conseguir una resolución, y la protección y preservación de un ambiente propicio que permita que el proyecto del Canal de Panamá se complete con la mayor eficiencia en tiempo y costo, para la ACP y Panamá se beneficie de la entrada en operación del Canal.
- GUPC, como un consorcio de líderes internacionales en la construcción e infraestructura, ha demostrado una flexibilidad excepcional al ofrecerse en participar en la cofinanciación del proyecto, a pesar de la tremenda carga financiera que supone; además, ha insistido y presentado propuestas que y están totalmente alineadas con todas las leyes aplicables, los contratos y los tratados internacionales, siempre reservándose todos los derechos.

- GUPC ha tratado de mantener un ambiente positivo para las negociaciones, bajo el marco del protocolo de negociación y absteniéndose de realizar comentarios públicos antagonistas, incluso al enfrentarse a una serie de filtraciones de información inexacta y comentarios dañinos que involucran a ACP y sus representantes. GUPC sigue dispuesta a dejar a un lado los comentarios y posiciones anteriores de la ACP en el interés de una resolución.

Implicaciones de la Ruptura de las Negociaciones

La atención del mundo entero se centra en Panamá y su capacidad para completar el proyecto del Canal de Panamá. La decisión de ACP de romper las negociaciones tiene una serie de ramificaciones inmediatas, como GUPC ha advertido en repetidas ocasiones de forma oral y por escrito. La ruptura de las negociaciones por parte de la ACP significa:

- Riesgos inmediatos de pérdida de empleo que afectan a 10.000 trabajadores y sus familias;
- Incapacidad inmediata por parte de GUPC de pagar numerosos subcontratistas de Panamá y otros países;
- Los retrasos en la finalización de las obras de expansión del Canal de Panamá y el retraso en la realización de los miles de millones de dólares de ingresos y oportunidades de crecimiento económico que la expansión le puede generar a Panamá - de acuerdo con informes públicos, la aseguradora Zurich ha estimado que el proyecto se retrasará entre 3 - 5 años si no hay un acuerdo;
- Los años de litigios y arbitraje en las jurisdicciones de todo el mundo dejará una sombra continua sobre ACP y el Canal de Panamá;
- Los impactos sobre los puertos y las empresas de toda América y el mundo que han realizado inversiones y planes en base al proyecto de expansión;

- El fracaso de un proyecto estratégico para la economía de Panamá y el mundo dejará una sombra permanente sobre el proyecto de expansión del Canal de Panamá en los libros de historia.

Líderes de toda América y del mundo han visitado el proyecto de expansión y los países y empresas han invertido miles de millones en la expansión de puertos e infraestructuras locales para anticiparse a las nuevas oportunidades comerciales que pueden darse gracias de este proyecto. El año que viene, cuando los líderes de todo el Hemisferio Occidental se reúnan en Panamá para la histórica Cumbre de las Américas, en lugar de celebrar el rol vital de Panamá en el comercio mundial, estarán lamentando que ACP y Panamá hayan abandonado las conversaciones en lugar de ponerse de acuerdo sobre una solución que pudiera consolidar su lugar histórico de Panamá en el mundo.

Un acuerdo entre ACP y GUPC ofrece el único camino para terminar el Canal con prontitud y eficiencia con el menor impacto sobre los trabajadores y sus familias, subcontratistas, proveedores y todos los afectados por el abandono de las negociaciones. GUPC de nuevo invita a la colaboración y la resolución de esta situación.

Sobre GUPC

Grupo Unidos por el Canal, S.A. (GUPC SA) es el contratista encargado del diseño y construcción del Tercer Juego de Esclusas - principal proyecto del Programa de Ampliación del Canal.

La capacidad técnica del grupo y su experiencia en obras de infraestructura en diversos países del mundo, son garantía de que este proyecto se llevará a cabo con los más altos estándares de calidad y en el tiempo estipulado.

GUPC está conformado por Sacyr de España, Salini-Impregilo de Italia, Jan De Nul de Bélgica, y Constructora Urbana, SA (CUSA) de Panamá.